

EL DERECHO

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, martes 19 de noviembre de 1901

NÚM 46

LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia
de la República al Licenciado don
MAXIMO FERNANDEZ

GRATITUD

ESTANCO muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fucigna, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos.
SALOMON VARGAS.

LUIS WANGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo
8ª AVENIDA O. MÚMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

DR. O. J. SILVA

Cirajano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

DR. TEODORO PICADO

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al NE. del Mercado

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza pueda desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue el cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

BERTEHAU & CO

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzados finísimo cocidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

EL DERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador,

GONZALO QUIRÓS C.

Miércoles 20 de noviembre de 1901

Ataquemos

El movimiento republicano se ha extendido por todas partes. La razón y el honor se abren paso á través de la red inmensa lanzada por el nacionalismo al pueblo de Costa Rica. "El montón irrespetuoso de disidentes," como dice el diosito Lorenzo de Gontrán, se ha transformado en un partido formidable que ahoga entre sus músculos de acero á los enemigos verdaderos de una causa tan noble y grande como la que nosotros defendemos.

Aquellos que cuando principió la campaña libertadora no quisieron saludar la aparición de *El Derecho*; aquellos que se burlaron de nosotros y nos llamaron *acéfalos*; esos mismos defensores de una causa que nadie se atrevería á defender no siendo turco ni conchinchino, hoy que nos ven organizados, hoy que somos poderosos, arrojan sobre los diarios nacionalistas frascos de veneno, nos combaten con argumentos pobres y tratan de manchar con la calumnia la limpia personalidad de nuestro Jefe.

No contentos con eso, quieren introducir la desconfianza en nuestras filas, cuando nuestros soldados marchan con fe inquebrantable á conquistar el triunfo y con él la libertad de Costa Rica.

Lorenzo de Gontrán, aquel de las cartas abiertas al Licenciado Rodríguez, que censuró Chilo (el mismo que hoy es transaccionista) diciendo "que un pueblo no debe mendigar sus derechos, sino exigirlos por la fuerza;" ese mismo Lorenzo que escribió artículos furibundos en *El País*, exclamando con arrogancia infinita: "La manera como los pueblos esclavizados recobran su libertad, la Historia lo demuestra y la química lo enseña....." hoy, contradiciéndose por completo, escribe en los diarios nacionalistas contra todos los que luchan y se sacrifican por

su ideal, los llama *ruines*, etc, en fin, nos dice cosas que no diría quien de caballero se precie ni aún en un arranque de furor.

¿Y qué le tacha á don Máximo Fernández Lorencito de Gontrán? ¡Ah! dice únicamente "si el señor Fernández se pone á nuestro frente para combatir al Candidato y al Partido Nacional, debe sufrir las consecuencias de su conducta antipatriótica y escuchar muchas verdades que diremos *en secreto* al pueblo costarricense".

¿Por qué no habla alto? ¿para qué hablar *en secreto* al pueblo? No deben ser verdades cuando son secretos. ¿Teme acaso que le demos un mentís? Hace bien Lorenzo en andarse con secretos, es decir, en continuar por la ruta que le señalaron antes de la transacción, cuando ésta se formaba *en secreto*, como todo lo que no se considera limpio para enseñarlo al pueblo. Este debe saberlo todo, señor Gontrán, y por lo tanto, lo intimamos á que hable alto y claro.

El nombre de don Máximo es demasiado limpio para que haya reptiles que traten de herirlo con sus venenosas lenguas. Como hemos dicho estamos con la pluma en actitud de ataque y aun no hemos dicho ni la quinta parte de lo que tenemos que decir.

PASCUAL.

Cartago

Señores Redactores:

Cumpliendo á usds. mi palabra continué las cartas que les ofrecí inspiradas no por odio á determinadas personas, sino por cariño á mi provincia. En mi primera tal vez estuve inconveniente por haber puesto algunos *Considerandos* á la situación actual, que encontré muy justos en la gran diferencia de carácter que he encontrado en mis comprovincianos durante mis doce años de ausencia.

Ahora me encuentro contrito y arrepentido y le escribo desde mi Celda, con eso no me olvido ni por un momento que á mi no me es permitido ciertas expansiones, aunque de carácter noble; pero que no se avienen con la orden á que pertenezco. Únicamente me permitirá contarle algo de lo que llega á mis oídos, sin poner punto más ni punto menos.

Un amigo mío me visitó ayer y se quejaba amargamente de que la candidatura de don Ascención Esquivel no progresaba en los

pueblos y que más bien ese nombre les causaba horror á nuestros sencillos aldeanos. No pude excusarme de contestarle algo y le dije, "deshagan ustedes la propaganda que hicieron el 89; olviden que no dijimos verdad entonces y puede ser que así, el pueblo los siga, aunque temo contesten á tales insinuaciones que quien *"les engañó una vez no les engañará dos."*

Luego se me acercó un artesano y con semblante muy complacido me dijo: "Estoy loco de contento, hoy apareció una candidatura como la deseábamos, un hombre que ha sufrido todo por sus convicciones; que *jamás ha buscado el favor de los de arriba* y que su única ambición es que se le de al país lo que le pertenece: su libertad y su libre elección. Ese ciudadano es el Lic. don Máximo Fernández, nuestro candidato. Grande fué el entusiasmo con esas palabras, no pude contenerme y juntos pensamos que la salvación del País consiste no en la ascensión de don Ascención sino en la ascensión de don Máximo.

¿Cuál fué mi tristeza después de una escena de entusiasmo, de calor y de algo que me encendió el rostro de placer, cuando tocaron de nuevo la puerta de mi humilde celda y me encontré de manos á boca con un caballero connotadísimo, de gran levita y precioso bastón diciéndome, señor: un consejo....! Le ofrecí asiento y luego se tranquilizó, empezó por manifestar que él había sido anti esquivelista y que hoy se había comprometido en la transacción que de hecho le había convertido en civilista afiliándolo al partido del mismo don Ascención del 89. Continuó suplicándome "que si tenía algún *elixir* santo para borrar los errores en política." A lo que contesté: Creo que el mejor remedio para borrar una debilidad de carácter es con un acto de humildad; esa levita y ese bastón debemos hacer que lo lleve un artesano que acaba de estar aquí y usted use por algún tiempo esa humilde chaqueta y así tal vez bajo ese sencillo traje modifique usted su carácter porque muchas veces late bajo de él un corazón firme, leal, honrado y definido. Así terminó ese día borrascoso de que le hablo; borrascosa fue también mi noche porque la dediqué á pedir á Dios perdón para los unos y á bendecir y gloriar el carácter de los otros.

EL CAPUCHINO

Cualidades políticas

D. D. D.

-Licenciado Fernández-

En mi anterior artículo dije que deberíamos hacer conocer nuestro Candidato, á fin de que tenga el prestigio que merece. Comienzo por exhibir algunas de sus cualidades para que las personas que aun no le conocen, sepan si es ó nó competente para llevar las riendas del Gobierno.

El señor Fernández conviene para Presidente de la República porque es de carácter afable, de ideas demócratas, republicano de corazón, de educación ermerada, ilustración poco común, de conducta inmaculada, conciliador sin dejar de ser recto en el cumplimiento de su deber: liberal moderado, respetuoso á la ley y á las creencias religiosas, y sobre todo proclamado por el pueblo, sin infulas ni ambiciones si no es la de poder hacer en algo en bien de Costa Rica. El lo ha dicho: "no puedo negar mi contingente aun á Costa Rica de mi tranquilidad".

Dicen nuestros adversarios, refiriéndose á los Republicanos: "¿qué es lo que quieren? á donde van?" La respuesta es sencilla: Queremos alternabilidad en el Poder; para esto queremos elecciones libres, sin trabas de ninguna especie; y como nuestra Carta Fundamental nos dá derecho para ello, queremos acatamiento á lo que nuestra Constitución prescribe.— Y por último como consecuencia, surja un Gobierno legítimo, que tenga por cuna el corazón del pueblo, un gobernante desligado de compromisos con los anteriores gobiernos, que se preocupe por los intereses de este pueblo tan abatido hoy por la miseria; que tenga por sostén la opinión pública y no necesite de muchas bayonetas, caballería ni *desocupados*, y que llegado el período en que deba dejar el mando, descienda del Poder con honor, entregando el sagrado depósito en quien el pueblo elija espontáneamente, como lo verificó el Licenciado Jiménez, proscribiendo para siempre lo que en derecho no debe existir: candidatura oficial.

¿A donde vamos? preguntan.— Vamos en persecución de un ideal sublime: vamos á redimir al país de la tutela en que ha vivido, ó quizás á sucumbir antes de ver realizadas nuestras nobles aspiraciones. Pero los principios son inmutables y no se aniquilan: a

razón se abre paso, y si no hoy, mañana triunfará.

No hagamos lo de la campaña última, renunciando al derecho de depositar nuestros votos en las urnas electorales. No imitemos lo que acaba de suceder en nuestra vecina Nicaragua; esto es verdaderamente triste, desconsolador, ¡vergonzoso! Manifestemos al mundo entero que aun quedan hombres de carácter en nuestra querida Costa Rica, que no se doblegan ante el amo que pretende imponer un sucesor de manera disimulada: que si bien saben ser sumisos y obedientes a la ley, también saben defender esa ley cuando es conculcada, esa ley que ampara los derechos de los ciudadanos, en quienes únicamente reside la soberanía nacional; y por lo tanto no admiten como favor lo que legítimamente les pertenece.

Que se verifiquen las elecciones con toda legalidad y completa libertad, no de farsa ó de comedia, reproduciendo el milagro de los panes y de los peces. Si nos hay coacción ó fraude en ellas, inclinaremos nuestras cabezas ante el mandatario que surja de las urnas, sea quien fuere, imitando así las prácticas republicanas de la nación modelo, los Estados Unidos del Norte. Esto es lo que queremos, esto es lo que pedimos; á ella, tenemos perfecto derecho, y nadie debe estorbárnoslo sin cometer un atentado de lesa patria.

Gustavo Herrera.

OPOSICION

Nosotros, los abajo firmados, miembros del Partido Republicano, ofrecemos trabajar por la candidatura del eminente hombre público LICD. DON MÁXIMO FERNÁNDEZ para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1902 á 1906.

Santo Domingo, Nbre. de 1901.

(Continúa)

Antonio Bolaños G.
Benigno Salazar
Juan S. Montero
Augusto Campos
Higinio Vargas
Ramón Bolaños
Vital Bolaños C.
Teodulo Sánchez V.
J. Jacinto Azofeifa V.
Clodomiro González
Elí Sánchez
Jenaro Bolaños
Ramón Arce F.
Juan J. Esquivel V.
Andrés Villalobos V.
Demetrio Azofeifa S.
Mercedes Ocampo
Orfilio Zamora
José M. Vindas
Salvador Zamora

Lisímaco Villalobos R.
Jesús Sánchez
Ismael Ramírez
Abraham Rodríguez A.
Rosa Arguedas
Cristóbal Argüello Ch.
Sinfriano Campos
Nicolás Hernández C.
Ramón Bolaños L.
Trinidad Montero
Joaquín Ramírez
José Cantillano A.
Joel Rodríguez
Santiago Villalobos Z.
José M. Alvarado
Benjamín Ramírez R.
Ernesto Chacón
Rosendo Sánchez
B. Anibal Rodríguez
Rafael Hernández
David Meléndez
Ramón Arce A.
Dimas Arley
Olegario Sánchez
José Zamora Benavides
Fructuoso Benavides
Malaquías Villalobos
Juan Salazar
Martiniario Sánchez E.
José M. Chacón
Manuel Castro M.
Francisco Bolaños S.
José M. Villalobos B.
Graciliano Campos
José Ramírez V.
Gabriel Benavides
Juan Rojas B.
Lorenzo Mejía
Juan Zamora S.
José León
Justo León
Manuel Hernández
Manuel Gómez S.
Pablo Zúñiga
Matías Villalobos
Rafael Rodríguez
Diego Villalobos Chacón
Pedro Argüello B.
Benjamín Sánchez
Reyes Ramírez M.
Isidro Sancho
Joaquín Zamora R.
Sebastián Fonseca
Francisco Zamora S.
Filadelfo León
Rafael Zamora R.
Moisés Vargas
Cristóbal Vargas
Silvano Hernández
José González
Pedro Elías Zamora

Continuará

San Rafael de Heredia, noviembre 17 de 1901.

En reunión general verificada hoy en un local de este cantón, se procedió al nombramiento de la Directiva del Partido Republicano, que desde hoy queda reorganizado aquí y que trabajará por la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1902 á 1906.

Por elección libre de todos los concurrentes la Directiva quedó instalada así:

Presidente
Don Rosario Sánchez
Vicepresidente
Don Jenaro Vargas
Secretario
Don Rafael Sánchez
Tesorero
Don Melchor Hernández

Vocales

Don Adolfo Camacho
Jnan P. Camacho Chaves
Jesús Hernández
Eloy V. Vargas
Miguel Ramírez A.
Sixto Sánchez Vargas
Silviano Sánchez
Leonor Hernández
Teodoro Ramírez

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva San Rafael, pueblo libre!
¡Viva don Máximo Fernández!

Señor Presidente de la Directiva del Partido Republicano de la ciudad de Heredia.

A continuación me doy el gusto de transcribirle el acta de instalación del Partido Republicano de este cantón, la cual dice así:

"En la villa de Santa Bárbara, á las once de la mañana del diecisiete de noviembre de mil novecientos uno. Nosotros los infrascritos, ciudadanos libres en el ejercicio de nuestros derechos, en observancia de la Constitución y las leyes de la República, siguiendo los preceptos que á todo trance promulgó el ciudadano don Rafael Iglesias en 1889, juramos defender la bandera de la patria y proclamamos como candidato en el próximo período constitucional al Licenciado don Máximo Fernández.

La Directiva del Partido Republicano en este lugar quedó en la forma siguiente:

Presidente
Don Juan Francisco Cortés
Vicepresidente
Don Floriberto Moreira
Tesorero,
Don Cipriano Campos
Secretario,
Don Víctor Murillo
Vocales
Don José Alfaro A.
Jenaro Esquivel
Concepción Solís
Vicente Alfaro
Clarindo Salas
Donato Salas
Zenón Araya
Ismael García"

Es copia fiel

Lo que comunico á usted, suscribiéndome su muy atento servidor,

V. MURILLO,
Srio.

Santa Bárbara, noviembre 18 de 1901.

PROTESTA

Cuando principiaron á efectuarse los trabajos políticos en pro del Licenciado D. Ascensión Esquivel como candidato de la Transacción, no habiéndose reorganizado todavía el noble partido Republicano

que es el que satisface mis aspiraciones de ciudadano libre, creí un deber patriota dar la firma á favor de la candidatura Esquivel.

Hoy, que el horizonte político se ha despejado, hoy que el Partido Republicano se ha organizado teniendo por abanderado al noble y esclarecido patriota Licenciado don Máximo Fernández, protesto energicamente de la firma que dí á favor del Licenciado Esquivel adhiriéndome por mis convicciones republicanas al partido que proclama la candidatura del Licenciado Fernández.

Norberto Alvarez C.

Cartago, 18 de nubre. de 1901.

GACETILLAS

Es un abuso

De cierto sabemos que el apreciable joven don José Luis Sáenz, no ha solicitado que lo admitan en el Club de la Juventud; de igual modo sabemos que no ha manifestado que se adhiere á la candidatura de don Ascensión Esquivel.

En *El País* del último domingo aparece el joven Sáenz como miembro del Club de la Juventud y adhiriéndose á la candidatura Esquivel. Eso es un abuso con el estimable joven Sáenz. ¿Había más adeptos así?

Nuestro

respetado amigo don Mariano Montealegre, nos ha manifestado que agradece altamente el nombramiento de Presidente Honorario del Club Republicano de la Unión, pero que no desea inmiscuirse en la actual contienda política.

Conversábamnos

hoy con una de las principales personas del Esquivelismo, y nos decía:

Por más esfuerzos que hagan ustedes, no conseguirán nada, pues Iglesias no entregará el mando á don Máximo Fernández aun cuando triunfara en las urnas.

¿Y á don Ascensión?—le preguntamos—A don Ascensión sí—nos respondió—porque tiene contraído con él un formal compromiso y lo dejará en el Poder de cualquier manera, contra viento y marea.

Y ustedes lo aceptarían así, digámosle extrañados. Y por qué no? contestó muy arrogante—saliendo de Iglesias, aun cuando nos impongan al mismísimo Demonio.

¡Qué cosas, señor, qué cosas!

Tip. de Jenaro Valverde.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA

Única instalación eléctrica en
Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños.
han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLANA

Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorece-
dores sombreros de todas formas á precios de crisis.
Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX. FISCHER

-Dentista Americano-

Instalación eléctrica completa
Procedimientos más modernos

-Precios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas al
Norte del Telégrafo.

SANTA ANA } AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE
SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de
mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LA COMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTA RICA

JORGE RICHIMOND,
Gerente.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderados por anuncios.

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón-- inmejorable para las enfermedades del
estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doc-
tor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Qui-
rós, frente á la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

ESPACIO DISPONIBLE

RESTAURANT CENTRAL

- D E -

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio
á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI

ESPACIO DISPONIBLE